



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES. MADRID

Creación y Producción de Series

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA

CURSO 2026/2027



Universidad
Rey Juan Carlos

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine
<i>Docente</i>	Marta Martín

Presentación de la asignatura

Estudio de los procesos de producción de una serie televisiva desde la creación y venta de su dossier a su estreno en plataformas u otras ventanas de explotación.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG09	Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE03	Conocer los flujos de trabajo propios de las producciones de la industria audiovisual.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.

CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.
CE11	Diseñar de forma integral una producción audiovisual mediante la planificación del proyecto, la ejecución de los presupuestos, el control de los recursos técnicos y la gestión de equipos de trabajo.
CE12	Conocer las claves de la producción ejecutiva y su relación con la viabilidad de un proyecto audiovisual desde la conceptualización de la idea hasta su distribución, promoción y exhibición.
CE13	Interpretar textos y guiones atendiendo a cualquier elemento artístico, escénico y espacial relacionado con el diseño de producción.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Adquirir capacidades de creación y producción que permitan el desarrollo de un proyecto televisivo desde la idea original hasta su emisión/ distribución.
2. Conocer los *players* del mercado televisivo y las claves para poder plantear estrategias de producción en series de ficción y no ficción.
3. Identificar los procesos específicos de producción de series televisivas y aprender a trabajar de acuerdo con las necesidades de cada departamento.
4. Organizar la producción de proyectos audiovisuales, gestionar los recursos departamentales y supervisar los procesos de trabajo.
5. Entender el significado de la internacionalización de un proyecto en el desarrollo y venta de su contenido y en sus diferentes fases de preproducción, producción y postproducción.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.

Contenidos

Temario	1. Los <i>players</i> de la ficción televisiva contemporánea. 2. La venta del dossier/biblia y la puesta en marcha de la serie. La relación con el Departamento de Desarrollo de Contenidos. 3. Diseño del plan de trabajo y organización de tareas entre los distintos departamentos artísticos y técnicos. 4. Presupuestos. Contratos de desarrollo y de encargo. Las coproducciones. 5. Control del <i>service</i> (preproducción, rodaje y postproducción) y <i>deliveries</i>. 6. Promoción y explotación de obra audiovisual. La distribución.
---------	---

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	20 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	10 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	10 Horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	45 horas
AF6	Tutorías académicas.	5 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	75 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de las pruebas escritas y de los trabajos tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y expresiva. Los errores de ortografía, puntuación, acentuación y redacción podrán repercutir negativamente en la calificación, en función de su naturaleza, frecuencia y gravedad.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar de forma independiente tanto la parte de Cine como la de Interpretación. Los ejercicios correspondientes a cada bloque estarán claramente diferenciados. En caso de que una de las dos partes no sea superada, no se podrá realizar la media ponderada, y el alumnado deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de la parte no aprobada. Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Sí	Sí	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	No	No	40%
SE5 Actitud y participación.	No	No	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá acogerse a una de las siguientes modalidades de evaluación extraordinaria:

- **Modalidad 1: recuperación por criterios.** La evaluación se limitará exclusivamente a los criterios definidos reevaluables que no hayan sido superados en convocatoria ordinaria, cuya actividad de evaluación será de la misma naturaleza (examen, trabajo, etc.). Se mantendrá la nota obtenida en convocatoria ordinaria de los criterios no reevaluables (con nota mínima superada) para el cálculo ponderado de la nota en extraordinaria.
- **Modalidad 2: recuperación global.** Presentarse a una única actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación en convocatoria extraordinaria. Esta actividad tendrá la



naturaleza que determine el docente: examen oral o escrito, entrega de dossier, entrega de trabajos teóricos y/o prácticos, etc.

El profesorado deberá comunicar en el muro de la asignatura en el campus virtual las modalidades 1 y 2 de evaluación en convocatoria extraordinaria, con una antelación mínima de 10 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria.

El alumnado deberá responder a dicha comunicación en el muro del campus virtual, eligiendo la modalidad 1 o 2, con una antelación mínima de 3 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria. En el caso de que algún estudiante no responda, el docente aplicará la modalidad 2 (actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación).

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bellón Sánchez de la Blanca, T. (2012). Nuevos modelos narrativos. Ficción televisiva y transmediación. *Comunicación. Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 10, 17–31.

Chicharro-Merayo, M., & Gil-Gascón, F. (2025). Las series de televisión españolas entre 2015 y 2021: producción, emisores, géneros y subgéneros hegemónicos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 31(1). <https://doi.org/10.5209/emp.97989>

Doñate Ventura, J., Galán Cubillo, E., & Marzal Felici, J. (2023). La figura del showrunner en la producción audiovisual española: realidad o ficción. Análisis del proceso de producción de *La casa de papel*. *Fotocinema. Revista Científica de Cine y Fotografía*, (27), 197–221. <https://doi.org/10.24310/Fotocinema.2023.vi27.15558>

Forteza Martínez, A., & Longhi Heredia, S. A. (2021). Las plataformas audiovisuales en el panorama español actual: producción de series de ficción en Netflix, Amazon Prime Video y HBO. En *Comunicando lo esencial en la esfera pública* (pp. 720–735). Fragua.

Lomas-Martínez, S., Higuera-Ruiz, M. J., Martín-García, T., & Marcos-Ramos, M. (2025). La serialización documental como estrategia de innovación en las plataformas españolas de streaming (2016-2024). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. <https://doi.org/10.5209/emp.98884>

Mateos-Pérez, J., & Sirera Blanco, R. (2025). Los modelos de producción de ficción televisiva española en la era de las plataformas (2017-2023). *Prisma Social*, (49), 238–266.

Rajas, M., Baraybar, A., & Arrufat, S. (2025). Investigaciones sobre la producción audiovisual española de ficción: perspectivas industriales, artísticas y comunicativas. *Prisma Social*, (49), 10–20.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Coira, J. (Creador), & Coira, F. (Creador). (2019–2021). *Hierro* [Serie de televisión]. Portocabo; Movistar+.

Los Javis [Calvo, J., & Ambrossi, J.] (Creadores). (2023). *La Mesías* [Serie de televisión]. Suma Content; Movistar Plus+.

Peña, I. (Creador), & Barrendo, B. (Productor ejecutivo). (2020). *La línea invisible* [Serie de televisión]. Sentido Films; Corte y Confección de Películas; Movistar+.

Sorogoyen, R. (Creador), & Peña, I. (Creador). (2020). *Antidisturbios* [Serie de televisión]. Caballo Films; The Lab; Movistar+.

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES. MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Papel y bolígrafo para tomar apuntes.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se detallarán a lo largo del curso.